


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. 13 UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ

Nro. GS-2025- **107945** -MEBOG /UPRES-GRULO 29.57

Bogotá D.C, 24 de febrero de 2026

Señora teniente coronel
 LUZ CATALINA MIRANDA GUERRERO
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Bogotá (E)
 Carrera 68 B Bis No. 44-58
 Bogotá

ASUNTO: Informe de supervisión cesión Contrato No. **97-7-20463-24**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	20/09/2024	Hasta	19/09/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:


INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial GS-2024-501124-MEBOG de fecha 20/09/2024, el señor Capitán IVAN DAVID CONTRERAS SALAMANCA, obrando en calidad del Jefe (E) grupo de contratos de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá, notifico como supervisor del contrato, al señor Intendente Jefe PEDRO NORBEY ROMERO POVEDA, Responsable de Equipos Biomédicos ESPCO Clínica Sede Sur.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 12


1. Informe de supervisión del mes SEPTIEMBRE DE 2024 entre el 20/09/2024 AL 30/09/2024, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2024-563816-MEBOG.
2. Informe de supervisión del mes OCTUBRE DE 2024 entre el 01/10/2024 AL 31/10/2024, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2024-595214-MEBOG.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3. Informe de supervisión del mes NOVIEMBRE DE 2024 entre el 01/11/2024 AL 30/11/2024, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2024-655771-MEBOG.
4. Informe de supervisión del mes DICIEMBRE DE 2024 entre el 01/12/2024 AL 31/12/2024, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-012235-MEBOG.
5. Informe de supervisión del mes ENERO DE 2025 entre el 01/01/2025 AL 31/01/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-064757-MEBOG.
6. Informe de supervisión del mes FEBRERO DE 2025 entre el 01/02/2025 AL 19/02/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-119612-MEBOG.
7. Informe de supervisión del período de MARZO DE 2025 comprendido entre el 20/03/2025 AL 19/03/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-167371-MEBOG.
8. Informe de supervisión del período de ABRIL DE 2025 comprendido entre el 20/04/2025 AL 19/04/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-233167-MEBOG.
9. Informe de supervisión del período de MAYO DE 2025 comprendido entre el 20/05/2025 AL 19/05/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-321646-MEBOG.
10. Informe de supervisión del período de JUNIO DE 2025 comprendido entre el 20/06/2025 AL 19/06/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-370699-MEBOG.
11. Informe de supervisión del período de JULIO DE 2025 comprendido entre el 20/07/2025 AL 19/07/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-560246-MEBOG.
12. Informe de supervisión del período de JULIO DE 2025 comprendido entre el 20/07/2025 AL 19/07/2025, publicado en el SECOP II mediante comunicación oficial GS-2025-681215-MEBOG.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	97-7-20463-24
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO - INGENIERO BIOMÉDICO, PARA LA ESPCO CLÍNICA DEL SUR PERTENECIENTE A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ, POR UN TÉRMINO ESTRICTAMENTE INDISPENSABLE.
Contratista	DIEGO MEDARDO RIOS ESPINOSA
Valor inicial del contrato	\$ 32.879.223,00
Valor adiciones del contrato	\$ 10.959.741,00
Valor total del contrato	\$ 43.838.964,00
Plazo de ejecución inicial	El plazo para la prestación de servicio objeto del presente contrato será de NUEVE (09) MESES contados a partir de la aprobación de la garantía única y a la expedición de la carta de inicio.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	19 DE JUNIO DE 2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la adición	20 DE JUNIO DE 2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de adición	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Adiciones	MODIFICACION No.001 DE 2025 AL CONTRATO No. 97-7-20463-24, SUSCRITO ENTRE LA NACION – POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – UNIDAD

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
	PRESTADORA DE SALUD BOGOTA Y LA SEÑORA GERALDINE ALEXANDRA LOPEZ CUERVO	
Modificatorios	CESION No. 001 DEL 2025 EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 97-7-20463-24 SUSCRITO ENTRE LA NACION – POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA Y LA SEÑORA GERALDINE ALEXANDRA LOPEZ CUERVO	
Prorrogas	N/A	
Otros	N/A	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 **Acciones adelantadas:** No se ha adelantado ninguna acción

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA.

2.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones contractuales

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (210) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:


LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ se obliga a pagar el valor del presente contrato al contratista, en contados que se pagarán por mensualidades vencidas a razón de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$2.745.600,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA o su equivalente por fracciones de mes según el caso. PARÁGRAFO PRIMERO. Los anteriores honorarios corresponden a servicios prestados a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ por un tiempo no inferior a CIENTO NOVENTA (190) HORAS MENSUALES, la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ. pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista dentro de los primeros 15 días de cada mes, una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de caja (PAC). Si los documentos en referencia no son entregados dentro del plazo establecido o son devueltos por la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ por inconsistencias como falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ se obliga a cancelar la cuenta el mes siguiente a la fecha programada en el PAC aprobado por Ministerio de Hacienda. En consecuencia, no obstante, la programación de PAC cuya autorización es competencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección del Tesoro Nacional, no será impedimento para la ejecución del objeto contractual.

NOMBRE BENEFICIARIO: DIEGO MEDARDO RIOS ESPINOSA
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: CUENTA AHORRO
NUMERO DE CUENTA: N° 488447131431

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato	\$ 43.838.964,00	100,0%
Valor total de las entregas	\$ 43.838.964,00	100,0%
Valor total facturado	\$ 43.838.964,00	100,0%
Valor facturado pendiente de pagado	\$ 0,00	0,0%
Valor pagado	\$ 43.838.964,00	100,0%
Valor pendiente de entrega	\$ 0,00	0,0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
No. 01 del 01 de noviembre de 2024	\$ 1.339.523,90	DEL 20/09/2024 al 30/09/2024	\$ 1.339.523,90	Cuenta de cobro No. 01	\$ 1.339.523,90	\$ 7.071,00	418342924
No. 02 del 01 de noviembre de 2024	\$ 3.653.247,00	DEL 01/10/2024 al 31/10/2024	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 02	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	418342824
No. 03 del 01 de diciembre de 2024	\$ 3.653.247,00	DEL 01/11/2024 al 30/11/2024	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 03	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	468780224
No. 04 del 16 de diciembre de 2024	\$ 2.679.047,80	DEL 01/12/2024 al 22/12/2024	\$ 2.679.047,80	Cuenta de cobro No. 04	\$ 2.679.047,80	\$ 17.331,00	511619024
No. 05 del 16 de diciembre de 2024	\$ 974.199,20	DEL 23/12/2024 al 30/12/2024	\$ 974.199,20	Cuenta de cobro No. 05	\$ 974.199,20	\$ 4.272,00	3191125
No. 06 del 01 de febrero de 2025	\$ 3.653.247,00	DEL 01/01/2025 al 30/01/2025	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 06	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	26475625
No. 07 del 01 de marzo de 2025	\$ 3.653.247,00	DEL 01/02/2025 al 19/02/2025	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 07	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	61720725
No. 08 del 01 de abril de 2025	\$ 3.653.247,00	DEL 01/03/2025 al 30/03/2025	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 08	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	111792225
No. 09 del 01 de mayo de 2025	\$ 3.653.247,00	DEL 01/04/2025 al 27/04/2025	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 09	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	137875325
No. 10 del 01 de junio de 2025	\$ 3.653.247,00	DEL 01/05/2025 al 27/05/2025	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 10	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	182173525
No. 11 del 01 de julio de 2025	\$ 3.653.247,00	DEL 01/06/2025 al 27/06/2025	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No. 11	\$ 3.653.247,00	\$ 17.723,00	228392225
No. 12 del 01 de julio de 2025	\$ 3.044.372,50	DEL 01/07/2025 al 25/07/2025	\$ 3.044.372,50	Cuenta de cobro No.12	\$ 3.044.372,50	\$ 7.071,00	228392325
No. 13 del 01 de agosto de 2025	\$ 608.874,50	DEL 26/07/2025 al 30/07/2025	\$ 608.874,50	Cuenta de cobro No.13	\$ 608.874,50	\$ 1.474,00	326174425
No. 14 del 01 de agosto de 2025	\$ 3.653.247,00	DEL 01/08/2025 al 30/08/2025	\$ 3.653.247,00	Cuenta de cobro No.14	\$ 3.653.247,00	\$ 24.794,00	326174625

Página 5 de 5		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS				 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019							
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA					
Versión: 5							
No. 15 del 01 de septiembre de 2025	\$ 2.313.723,10	DEL 01/09/2025 al 19/09/2025	\$ 2.313.723,10	Cuenta de cobro No.15	\$ 2.313.723,10	\$ 15.978,00	380244625

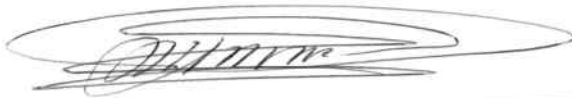
5. RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <input type="checkbox"/>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma

Intendente jefe **PEDRO NORBEY ROMERO POVEDA**

Supervisor Contrato No. 97-7-20463-24

Correo electrónico: norbey.romero@correo.policia.gov.co

Celular No. 3202593445